



Estado Plurinacional de Bolivia



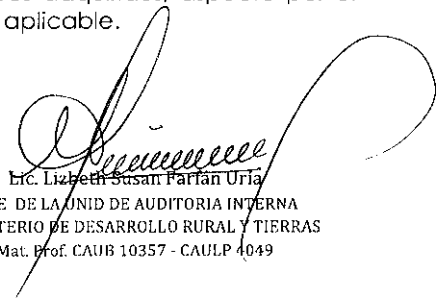
MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS – MDRyT

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : Primer Seguimiento al "Informe MDRyT/UAI/AUD.ESP.CI. N° 009/2017 Auditoría Especial al Cumplimiento de las Actividades Producto de las Obligaciones Estipuladas en el Contrato de Fideicomiso Suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente "MDRayMA" Actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo - FONDESIF, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2014".
- Objetivo** : Verificar el cumplimiento de una (1) recomendación reportada en el "Informe MDRyT/UAI/AUD.ESP.CI. N°009/2017 Auditoría Especial al Cumplimiento de las Actividades Producto de las Obligaciones Estipuladas en el Contrato de Fideicomiso Suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente "MDRayMA" actual Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras "MDRyT" y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF", por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2014", y establecer que a la fecha las acciones efectuadas por la entidad para el cumplimiento de dicha recomendación, hayan sido efectuadas en los plazos establecidos en el Formato 2 de "Implantación de Recomendaciones" y que se hayan generado los respaldos documentales suficientes y competentes.
- Resultados** : **2.1 RECOMENDACIÓN NO APLICABLE.**
- 2.1.1 Deficiencias en el archivo, custodia y salvaguarda de la documentación generada en el Programa de Mecanización – PROMEC (Hallazgo 3.1)
- Conclusión** : El proceso de selección de las empresas proveedoras de bienes de capital (maquinarias, equipos e implementos agrícolas y riego) de origen brasileño, ya habría ejecutado el importe asignado al Fideicomiso casi en su totalidad, considerando que durante la gestión 2017 y 2018, no se han efectuado procesos administrativos al respecto. Asimismo, conforme a los procedimientos aplicados, así como, el resultado de nuestra revisión y análisis a la documentación proporcionada, se puede advertir que los responsables de la Unidad de Infraestructura Productiva Tecnológica Local y Mecanización – UIPTLyM, efectuaron gestiones que viabilizaron la complementación de la documentación e información extrañada en el informe MDRyT/UAI/AUD.ESP.CI. N°009/2017, realizando dicha tarea mediante la ubicación de los Documentos de Importación Directa (DUI) en cuyo contenido se describe la información que complementa los datos técnicos generales de la maquinaria y equipos adquiridos, aspecto por el cual se ha establecido que la recomendación no es aplicable.



Lic. Lizbeth Susan Parfán Uriá
JEFE DE LA UNID DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049

La Paz, 12 de junio de 2019

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo La Paz - Bolivia